|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| C:\Users\ponder\AppData\Local\Microsoft\Windows\Temporary Internet Files\Content.Word\BDT-25th_anniversary_2017-Logo_411959-3_transparent.png | **Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones 2017 (CMDT-17)****Buenos Aires, Argentina, 9-20 de octubre de 2017** | C:\Users\murphy\Documents\WTDC17\bd_S_25Years_Horizontal-411959.jpg |
|  |  |
| **SESIÓN PLENARIA** | **Addéndum 15 alDocumento WTDC-17/22-S** |
|  | **29 de agosto de 2017** |
|  | **Original: inglés** |
| Administraciones de la Telecomunidad Asia-Pacífico |
| Revisión de la contribución del UIT-D al plan estratégico de la UIT para 2020-2023 |
|  |
|  |
| **Área prioritaria:** – Plan Estratégico**Resumen:**La Telecomunidad Asia-Pacífico (APT) ha colaborado en el proyecto de Contribución del UIT-D para el Plan Estratégico de la UIT para 2020‑2023.Este documento es una versión revisada del primer anteproyecto de Contribución del UIT-D al proyecto de Plan Estratégico de la UIT para el periodo 2020-2023 que fue elaborado por el Grupo por Correspondencia del GADT sobre el Plan Estratégico, el Plan Operacional y la Declaración (GC‑PEPOD) y que se presentó al GADT-15 el mes de abril de 2015 como informe de situación.**Resultados previstos:**El objeto del presente documento es contribuir a la consecución del Plan Estratégico de la UIT para 2020‑2023.**Referencias:**TDAG16-21/10 |

PROPUESTA

Las Administraciones Miembros de la APT proponen lo siguiente:

PLAN ESTRATÉGICO (versión propuesta por el GADT)

**MOD** ACP/22A15/1

Proyecto de contribución del UIT-D al Plan Estratégico de la UIT
para 2020-2023: objetivos, resultados y productos

| Objetivos | D.1 Coordinación: Fomentar la cooperación internacional y el acuerdo para las cuestiones de desarrollo de las telecomunicaciones/TIC  | D.2 Infraestructura de telecomunicaciones/TIC moderna y segura: Fomentar el desarrollo de la infraestructura y los servicios, incluida la instauración de la confianza y la seguridad en el uso de las telecomunicaciones/TIC  | D.3 Entorno habilitador: Fomentar un entorno político y reglamentario habilitador que propicie el desarrollo sostenible de las telecomunicaciones/TIC  | D.4 Sociedad Digital inclusiva: Fomentar el desarrollo y la utilización de las telecomunicaciones/TIC y aplicaciones para empoderar a la gente y a las sociedades a efectos del desarrollo socioeconómico y la protección del medio ambiente |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Resultados | **D.1-1**: Proceso de examen mejorado y mayor nivel de acuerdo sobre el proyecto de contribución del UIT-D al proyecto de Plan Estratégico de la UIT, la Declaración de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT) y el Plan de Acción de la CMDT**D.1-2**: Evaluación de la implementación del Plan de Acción y del Plan de Acción de la CMSI**D.1-3**: Mejora del intercambio de conocimientos, del diálogo y las asociaciones entre Estados Miembros, Miembros de Sector, Asociados, Instituciones Académicas y otras partes interesadas sobre las cuestiones de telecomunicaciones/TIC | **D.2-1**: Mejora de la capacidad de los miembros de la UIT para poner a disposición infraestructuras y servicios de telecomunicaciones/TIC resistentes, incluidas la banda ancha y la radiodifusión, la mejora de la conectividad internacional, la reducción de la disparidad en materia de normalización, la conformidad e interoperabilidad, la gestión eficiente y eficaz de los recursos de numeración de telecomunicaciones y su uso adecuado en el marco del mandato de la UIT y el desarrollo de conocimientos en la gestión y supervisión del espectro**D.2-2**: Mejora de la capacidad de los miembros de la UIT para compartir información sobre las ciberamenazas, encontrar soluciones al respecto y responder de manera efectiva, y desarrollar estrategias y capacidades nacionales, incluidas actividades de capacitación**D.2-3**: Capacidad reforzada de los Estados Miembros para aprovechar las telecomunicaciones/TIC para la gestión de catástrofes y las telecomunicaciones de emergencia | **D.3-1**: Capacidad reforzada de los Estados Miembros para desarrollar marcos políticos, jurídicos y reglamentarios habilitadores que sean propicios para el desarrollo de las telecomunicaciones/TIC**D.3-2:** Capacidad reforzada de los Estados Miembros para producir estadísticas de TIC de alta calidad y comparables a escala internacional sobre la base de normas y métodos concertados, que se examinan periódicamente para que reflejen los avances y tendencias en TIC**D.3-3**: Mejora de la capacidad humana e institucional de los miembros de la UIT para aprovechar plenamente el potencial de las telecomunicaciones/TIC**D.3-4:** Capacidad reforzada de los miembros de la UIT para integrar la innovación de las telecomunicaciones/TIC en los programas nacionales de desarrollo | **D-4-1**: Mejora del acceso y la utilización de las telecomunicaciones/TIC en los países menos adelantados (PMA), los pequeños estados insulares en desarrollo (PEID), los países en desarrollo sin litoral (PDSL) y los países con economías en transición**D.4-2**: Capacidad mejorada de los miembros de la UIT para aprovechar y utilizar las aplicaciones de TIC, incluidas las móviles, en áreas de alta prioridad (p.e. salud, agricultura, comercio, gobernanza, educación, finanzas)**D.4-3**:Capacidad reforzada de los miembros de la UIT para elaborar estrategias, políticas y prácticas en pro de la inclusión digital, especialmente para las personas con necesidades específicas**D.4-4**: Capacidad mejorada de los miembros de la UIT para elaborar estrategias y soluciones de TIC en materia de adaptación al cambio climático y mitigación del mismo |
| Productos | **D.1-1** Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT) e Informe final de la CMDT**D.1-2** Reuniones Preparatorias Regionales (RPR)e Informes finales de las RPR**D.1-3** Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT) e Informe del GADT para el Director de la BDT y la CMDT**D.1-4** Comisiones de Estudio y Directrices, Recomendaciones e Informes de las Comisiones de Estudio**D.1-5** Plataformas para la coordinación regional, incluidos los Foros Regionales de Desarrollo (FRD) *Nuevo***D.1-6** Plataformas, productos y servicios de asociación | **D.2-1** Productos y servicios relativos a la infraestructura y los servicios de telecomunicaciones/TIC, incluidas la banda ancha y la radiodifusión, la conectividad internacional, la reducción de la disparidad en materia de normalización, la conformidad e interoperabilidad, la gestión eficiente y eficaz de los recursos de numeración de telecomunicaciones y su uso adecuado en el marco del mandato de la UIT y la gestión y supervisión del espectro**D.2-2** Productos y servicios relativos al desarrollo de la confianza y la seguridad en el uso de las telecomunicaciones/TIC**D.2-3** Productos y servicios relativos a la gestión de catástrofes y las telecomunicaciones de emergencia | **D.3-1** Productos y servicios relativos a política y reglamentación de las telecomunicaciones/TIC**D.3-2** Productos y servicios relativos a las estadísticas de telecomunicaciones/TIC**D.3-3** Productos y servicios relativos a la capacitación humana e institucional**D.3-4** Productos y servicios relativos a la innovación de las TIC | **D.4-1** Productos y servicios relativos a la ayuda concentrada a los PMA, los PEID, los PDSL y los países con economías en transición**D.4-2** Productos y servicios relativos a aplicaciones de TIC **D.4-3** Productos y servicios relativos a la inclusión digital de las personas con necesidades especiales**D.4-4** Productos y servicios relativos a las TIC para la adaptación al cambio climático y la mitigación del mismo |

**Motivos:** Las Administraciones Miembros de la APT han redactado el documento con proposiciones de enmienda a las Contribuciones del UIT-D al Plan Estratégico de la UIT para ofrecer un instrumento simple, completo y funcional con el que alcanzar los objetivos estratégicos de la UIT consolidados por Resultados acordados mediante la aplicación de Productos.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_